



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

## 1. IDENTIFICACION DEL CURSO

### Centro Universitario

Ciencias Sociales y Humanidades

### Departamento:

Estudios Internacionales

### Academia:

Derecho

### Nombre de la unidad de aprendizaje

Derecho Internacional Público

Clave de la materia:	Horas de Teoría:	Horas de practica	Total de Horas:	Valor en créditos
EI186	48	12	60	11

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera:	Prerrequisitos:
o CT Curso - Taller	o Licenciatura	o Estudios Internacionales	

Área de formación

**Básica Particular Obligatoria**

Elaborado por:

Luis Enrique González Araiza  
juridico@fm4pasolibre.org

**Formación académica:** licenciado en Derecho por la Universidad de Guadalajara (UdeG); maestro en Estudios en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), maestrante en Derecho Constitucional y Administrativo por la UdeG; Diplomado en Políticas Públicas para el Desarrollo Humano Sustentable en México y América Latina por la Universidad Complutense de Madrid; Diplomado en Educación de Derechos Humanos. Hacia la especialización



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

desde las Ciencias Sociales. UNESCO/UNAM.

**Experiencia laboral:** 6 años como encuestador, asistente de investigación, y Coordinador de Trabajo de Campo, respectivamente, del Proyecto de Migración Mexicana y el Proyecto de Migración Latinoamericana auspiciados por la Universidad de Guadalajara y la Universidad de Princeton. Un año como visitador Adjunto en el Programa de Atención a Migrantes de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Actualmente se desempeña como Jefe del Departamento de Protección de Datos del O.P.D Hospital Civil de Guadalajara, además de ser integrante (desde el 2011) de la ONG "Dignidad y Justicia en el Camino A.C" mejor conocida como "FM4 Paso Libre", desempeñándose como abogado y representante legal.

**Áreas de interés académico:**

Docencia: Procesos Migratorios, Derecho Internacional Público, Derechos Humanos

Investigación: Migración Internacional y Derechos Humanos; Transparencia, Acceso a información pública y Protección de Datos.

Fecha de elaboración:  
Julio 22 / 2013

Fecha de última actualización:  
Mayo 31 / 2014

## 2. PRESENTACION

El Derecho Internacional Público es un ordenamiento jurídico que regula principalmente las relaciones entre los Estados. Por ello se trata de un ordenamiento marcado por la tensión continua entre el principio de soberanía de los Estados y la existencia de problemas e intereses que traspasan las fronteras nacionales. Aún así, la evolución de este ordenamiento ha dado lugar a la aparición de otros sujetos de Derecho Internacional, como Organizaciones Internacionales y otros actores, que también son destinatarios directos de sus normas. El presente curso pretende conocer la naturaleza, contenido, extensión y diversificación del Derecho Internacional Público, describiendo su desarrollo y aplicación, para comprender su función normativa y regulatoria en las relaciones internacionales.

## 3. UNIDAD DE COMPETENCIA

El alumno identificará, explicará, analizará y vinculará el Derecho Internacional Público y las relaciones político-jurídicas que se establecen entre los Estados como entes soberanos y los Organismos Internacionales como miembros de la Comunidad Internacional.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

## 4. SABERES

<b>Saberes prácticos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• El(la) estudiante identificará las nuevas ramas del Derecho Internacional, así como su contenido y proyección.</li><li>• La alumna(o) conocerá y analizará las fuentes sustantivas, subsidiarias y no convencionales del Derecho Internacional y diferenciarlas en la práctica común.</li><li>• La(el) estudiante conocerá las teorías y las bases de la praxis jurídica en el ejercicio de las competencias estatales, la protección diplomáticas y la responsabilidad internacional.</li><li>• El(la) alumno conocerá la regulación normativa aplicable a los Actores de la Política Exterior.</li><li>• Discernir los procedimientos e implicaciones de la distribución y constatación de las competencias estatales a nivel internacional, destacando la teoría de la sucesión y las doctrinas del reconocimiento.</li></ul>
<b>Saberes teóricos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• El alumno(a) conocerá las bases teóricas e históricas del Derecho Internacional Público.</li><li>• La(el) estudiante comprenderá la subjetividad del Estado moderno en el Derecho Internacional y su conformación jurídico-política.</li><li>• Identificar y comparar las distintas colectividades no estatales o actores no territoriales para formar un criterio objetivo sobre su ubicación en el Derecho Internacional.</li><li>• Conocer la naturaleza y el fundamento de la determinación y el establecimiento de las competencias del Estado, para comprender y criticar los diferentes métodos de adquisición de soberanía territorial.</li><li>• Investigar las distintas doctrinas y explicaciones teóricas sobre la subjetividad del individuo en el Derecho Internacional y los regímenes convencionales especiales.</li><li>• Revisar el contenido y los alcances de las disposiciones jurídicas vigentes en materia de dominio público y comunicaciones internacionales.</li><li>• Conocer los aspectos generales los métodos de solución pacífica de controversias de la reglamentación internacional aplicable al fenómeno de la guerra.</li></ul>
<b>Saberes formativos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Promover el hábito de lectura y capacidad reflexiva.</li><li>• Valorar el papel del Derecho Internacional Público en los Estudios de las Relaciones Internacionales</li></ul>



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

## 5. CONTENIDO TEORICO PRÁCTICO temas y subtemas

<p><b>Unidad 1</b>  <u>Introducción</u>            1.1 ¿Qué es el Derecho? ¿Para qué sirve el Derecho y para qué no sirve?            2.1 Derecho Natural, positivismo jurídico y realismo jurídico</p>	<p><b>Número de horas</b>  <b>Unidad 1</b>            6 hrs.</p>
<p><b>Unidad 2</b>  <u>El Derecho como proceso social: organización del sistema de Derecho mexicano</u>            1.2 Sistema de derecho mexicano            2.2 Actores del sistema</p>	<p><b>Número de horas</b>  <b>Unidad 2</b>            4 hrs.</p>
<p><b>Unidad 3</b>  <u>Teoría general e historiografía del Derecho Internacional Público.</u>            1.3 Teoría general del Derecho Internacional            2.3 Derecho Internacional: sistema particular de derecho            3.3 Concepto del Derecho Internacional            4.3 Derecho Internacional Público y Derecho Internacional Privado            5.3 Objeto del Derecho Internacional Público            6.3 Derecho Internacional general y normas locales            7.3 Contenido del Derecho Internacional Público            8.3 Derecho natural y Derecho positivo            9.3 Fundamentos del Derecho Internacional            10.3 Técnicas del Derecho Internacional            11.3 Diferencias entre el Derecho Internacional y el Derecho interno            12.3 El dualismo y el monismo: exposición y crítica            13.3 El Nuevo Orden Jurídico Internacional (NOJI)            14.3 Crisis y renovación del derecho internacional actual</p>	<p><b>Número de horas</b>  <b>Unidad 3</b>            4 hrs.</p>
<p><b>Unidad 4</b>  <u>Extensión y diversificación del Derecho Internacional actual. (Descripción general).</u>            1.4 Introducción general.            2.4 Las nuevas ramas del Derecho Internacional</p>	<p><b>Número de horas</b>  <b>Unidad 4</b>            4 hrs.</p>
<p><b>Unidad 5</b>  <u>Las fuentes del Derecho Internacional.</u>            1.5 Exposición y crítica a las fuentes tradicionales            2.5 Las fuentes subsidiarias: principios generales del derecho, la equidad, la doctrina de los publicistas            3.5 Fuentes nuevas o no convencionales: resoluciones de organismos internacionales y de organismos cuasi legislativos, y otros.            4.5 Aportaciones de institutos y academias jurídicos nacionales</p>	<p><b>Número de horas</b>  <b>Unidad 5</b>            4 hrs.</p>



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

<p><b>Unidad 6</b> <u>Teoría General del Estado en el Derecho Internacional.</u></p> <p>1.6 Noción integral de Estado 2.6 Unión de estados: Unión Personal y Unión Real 3.6 Federación de Estados: La Confederación de Estados y Estado Federal 4.6 Formaciones Sui Generis de Estados y los denominados "Micro estados" 5.6 El caso de la Autoridad Nacional Palestina (ANP), (ex-OLP) 6.6 Estados de condición jurídica particular: el Vasallaje, el Protectorado y el Régimen de Neutralidad en sus diferentes acepciones.</p>	<p><b>Número de horas</b> <b>Unidad 6</b> 4 hrs.</p>
<p><b>Unidad 7</b> <u>Las colectividades o sujetos no estatales.</u></p> <p>1.7 Precisión general. Excepciones al concepto tradicional 2.7 Los sujetos no estatales</p>	<p><b>Número de horas</b> <b>Unidad 7</b> 4 hrs.</p>
<p><b>Unidad 10</b> <u>El ejercicio de las competencias (teoría de la intervención, la protección diplomática y la responsabilidad internacional).</u></p> <p>1.10 Principios rectores del ejercicio de las competencias 2.10 Teoría de la Responsabilidad Internacional 3.10 Teoría de la Protección Diplomática</p>	<p><b>Número de horas</b> <b>Unidad 10</b> 4 hrs.</p>
<p><b>Unidad 11</b> <u>El individuo como sujeto atípico y los regímenes convencionales especiales del Derecho Internacional.</u></p> <p>1.11 La Subjetividad jurídica internacional del individuo. Teorías y doctrinas. 2.11 Adquisición de la personalidad jurídica internacional (sujeto actuante). 3.11 Problemas para un reconocimiento pleno y definitivo. 4.11 Regímenes Convencionales Especiales</p>	<p><b>Número de horas</b> <b>Unidad 11</b> 4 hrs.</p>
<p><b>Unidad 12</b> <u>El Derecho Internacional Humanitario</u></p> <p>12.1. La reclamación del empleo de la fuerza y la renuncia a la guerra 12.2. Solución pacífica de los conflictos internacionales 12.3. La represión de la guerra: determinación del agresor y organización de la asistencia mutua 12.4. Instrumentos jurídicos internacionales para asegurar la paz e impedir la guerra 12.5. Concepto de la seguridad colectiva: niveles regional y mundial</p>	<p><b>Número de horas</b> <b>Unidad 12</b> 11 hrs.</p>



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

<p>12.6. El desarme frente al Derecho internacional          12.7. Convenciones internacionales sobre Leyes y Costumbres de Guerra          12.8. Regímenes jurídicos de la ocupación militar, la población civil, heridos y enfermos, prisioneros de guerra y protección de los bienes culturales          12.9. La iniciación de las guerras y sus efectos jurídicos: el teatro o ámbito de la guerra y los denominados medios bélicos          12.10. Reglamentación de la guerra marítima          12.11. Reglamentación de la guerra aérea          12.12. Reglamentación de la neutralidad durante la guerra y cese jurídico del estado de guerra</p>	
<p><b>Unidad 13</b>          1.13 <u>El Derecho Internacional de los Refugiados</u>          2.13 Introducción: Los desplazamientos de población          3.13 El Derecho Humano al Asilo. Introducción a los principios fundamentales de la protección internacional de refugiados          4.13 Definiciones de refugiado: ¿Quiénes pueden ser considerados refugiados?          5.13 El ciclo del desplazamiento forzado          6.13 Culminación del ciclo de desplazamiento: ¿Quiénes pueden?          7.13 Derechos de los refugiados y cuestiones conexas          8.13 Desafíos contemporáneos de la protección internacional          9.13 La protección de los desplazados internos          10.13 La protección de los apátridas</p>	<p><b>Número de horas</b>  <b>Unidad 13</b>          11 hrs</p>

## 6. ACCIONES

- Incentivar la participación activa en clase a través del dialogo en torno a los materiales bibliográficos.
- Elaborar controles de lecturas de cada uno de los materiales bibliográficos que integran el curso.

## ELEMENTOS PARA LA EVALUACION

7. Evidencias de aprendizaje	8. Criterios de desempeño	9. Campo de aplicación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de controles de lectura, referentes a los temas que se aborden durante el semestre</li> <li>• Examen teórico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se utilizarán los conceptos y las categorías discutidas durante el curso, se incorporará una posición personal sobre la influencia del DIP en los Estudios de las Relaciones Internacionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En las labores de investigación.</li> <li>• En los ámbitos empresariales, productivos y de análisis gubernamental.</li> </ul>



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

## 10. CALIFICACION

La calificación se asignará considerando los siguientes rubros:

20% Participación en el curso

30% Examen

50% Controles de lectura

## 11. ACREDITACION

Cumplir con el 80% de la asistencia al curso

Acreditar con un mínimo de 60 puntos de acuerdo a los parámetros mencionados.

## 12. BIBLIOGRAFIA

### BIBLIOGRAFIA BASICA

- Pérez de Cuellar, J. (1997). Manual de Derecho Diplomático. 267p.
- Seara Vázquez, M. (2005). Tratado de Derecho Internacional Público. México, Porrúa.
- Ian, Brawnlie. (2011) Principals of International Law. Oxford, Oxford University Press
- López-Bassols, Hermilo. Solución Pacífica de Controversias, UNAM, México.
- Mendoza Martínez, Emma (2004). La energía nuclear en el contexto económico, tecnológico y social de Japón. Estudios de Asia y África. México, El Colegio de México, Centro de Estudios de Asia y África: v. 39, no. 3 (125) (sept.-dic. 2004), p. 597-622
- Ortiz Ahlf, L. (2009), Derecho Internacional Público. México, Oxford
- Díez de Velasco, Manuel. (2001). Instituciones de derecho internacional público, Madrid, España, TECNOS
- Sorensen, Max. (1998). Manual de derecho internacional público. México, FCE
- Silva; Jorge, (2001) Arbitraje Comercial Internacional en México. México, Oxford University Press
- S. Pearson, Frederic, Rochester J. Martin, Relaciones Internacionales Situación global en el siglo XXI. Cuarta Edición, México, Mc Graw Hill, 313
- Tabusa, Keiko (1992), Nuclear politics: Exploring the nexus between citizens movements and public policy in Japan. Nueva York, Columbia University
- Velázquez Elizarrarás, Juan Carlos. (2008) Estudios avanzados de derecho internacional público en ciencias políticas y sociales. México, UNAM, FCPyS
- Velázquez Elizarrarás, Juan Carlos. (2005). El derecho internacional público en la agenda política de las relaciones internacionales. México, UNAM, FCPyS



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES